RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA OSINERGMIN N° 24-2024-OS/GG

Lima, 18 de marzo del 2024

VISTO:

El Informe GG-8-2024 de fecha 8 de marzo de 2024 mediante el cual el Oficial de Integridad y Cumplimiento, propone, para su aprobación, el Programa de Integridad de Osinergmin para el año 2024;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 092-2017-PCM del 14 de setiembre del 2017, se aprobó la "Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción", cuya adopción renueva el compromiso del Estado por erradicar la corrupción en todas sus instancias y, asimismo, ordena e integra las decisiones adoptadas en materia de prevención, detección y sanción de la corrupción;

Que, el artículo 3 del precitado decreto supremo señala que, las entidades del Estado en su ámbito de aplicación, tienen a su cargo la implementación y ejecución de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, en el marco de sus competencias;

Que, mediante Decreto Supremo N° 044-2018-PCM del 26 de abril del 2018, se aprobó el "Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021", a fin de contar con un instrumento que establezca las acciones priorizadas que sobre la materia se deben emprender para prevenir y combatir la corrupción, e impulsar la integridad pública, en el marco de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción;

Que, la Tabla N° 11 del citado decreto supremo establece el Modelo de Integridad para las entidades del sector público, cuyo componente "Políticas de Integridad" indica que la Política de cada entidad debe tener como marco la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, precisándose que dicha política no es un plan ni una estrategia, sino más bien una posición de la entidad frente a temas sensibles que en un segundo momento debe materializarse en un plan de acción;

Que, a través de la Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 002-2021-PCM/SIP del 28 de junio del 2021, se aprobó la Directiva N° 002-2021-PCM/SIP "Lineamientos para fortalecer una cultura de integridad en las entidades del sector público" con el objeto de establecer medidas de desempeño para fortalecer una cultura de prevención y cumplimiento acorde con el Modelo de Integridad para las entidades del sector público;

Que, la Resolución N° 001-2024-PCM/SIP de la Secretaría de Integridad de la Presidencia del Consejo de Ministros aprobó la Directiva N° 001-2024-PCM/SIP, la cual señala en el numeral 8.3.2 que son funciones de la Unidad de organización que ejerce la función de integridad, entre otros, lo siguiente: "b) Proponer ante la máxima autoridad administrativa de la entidad el programa de integridad y lucha contra la corrupción; así como supervisar su cumplimiento (...)".

Que, a través de la Resolución de Consejo Directivo de Osinergmin N° 054-2023-OS/CD, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2023-2028, el cual constituye el documento de gestión estratégica de la institución.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA OSINERGMIN № 24-2024-OS/GG

Que, en el citado Plan Estratégico se establece la Prevención de los Actos de Corrupción, como uno de los pilares institucionales que rige el accionar de Osinergmin, y por el cual todos los colaboradores deben actuar con integridad, profesionalismo, honestidad, transparencia y respeto en el ejercicio de sus funciones.

Que, en cumplimiento con lo dispuesto en la normativa antes expuesta y, tomando en consideración lo establecido en el Plan Estratégico Institucional 2023-2028, se considera relevante aprobar el Programa de Integridad 2024, que plasma las acciones que asume Osinergmin en materia de Integridad Pública y Lucha contra la Corrupción y que coadyuve, de este modo, en la implementación del Modelo de Integridad Pública en la entidad.

De acuerdo con lo establecido en el literal a) del artículo 7 del Reglamento de Organización y Funciones de Osinergmin, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2016-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - APROBAR el "Programa de Integridad Pública 2024", cuyo texto forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°. - DISPONER que el Oficial de Integridad y Cumplimiento ejecute el "Programa de Integridad Pública 2024".

Artículo 3°. - NOTIFICAR la presente resolución a los responsables de la página web institucional y del portal de transparencia de la entidad, a fin de que procedan con su publicación.

Registrese y comuniquese.

«jrojas»

Juan José Rojas Baltazar Gerente General

PROGRAMA DE INTEGRIDAD PÚBLICA 2024

COMPONENTE	SUB COMPONENTE	ACCIÓN	META	INDICADOR	P 1T 2	LAZ		ACTORES
1 Compromiso de la Alta Dirección	1.1 Fortalecimiento del órgano que ejerce la función de integridad	1.1.1 Actualización de la POLÍTICA DE INTEGRIDAD para OSINERGMIN	1	Una (1) Política Aprobada	Х	(- Responsable: Oficial de Integridad y Cumplimiento
		1.1.2 Seguimiento del PROGRAMA DE INTEGRIDAD 2024	2	Dos (2) Reportes trimestrales	×	(х	- Responsable: Oficial de Integridad y Cumplimiento
	1.2 Visibilidad de la integridad como objetivo institucional de la entidad	1.2.1 Publicación de documentos	2	Dos (2) Reportes trimestrales	х	Х	(- Responsable: Oficial de Integridad y Cumplimiento - Involucrado : Gerencia de Tecnologías de la Información
2 Gestión de riesgos que afecten la integridad pública	2.1 Identificación, evaluación y mitigación de los procesos o actividades que generen riesgos que afecten la integridad pública	2.1.1 Aprobación de la actualización del PI 68	1	Un (1) Procedimiento interno aprobado	x			- Responsable: Oficial de Integridad y Cumplimiento
	2.2 Mapa de riesgos y controles	2.2.1 Aprobación de ficha de identificación y tratamiento de Riesgos de Integridad	4	Informe	××	(x	х	- Responsable: Oficial de Integridad y Cumplimiento - Involucrado : Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
3 Políticas de integridad	3.1.Subcomponente: Código conducta	3.1.1 Actualización del "CÓDIGO DE CONDUCTA"	1	Un "CÓDIGO DE CONDUCTA ACTUALIZADO"			х	- Responsable: Gerencia de Recursos Humanos - Involucrado : Oficial de Integridad y Cumplimiento
	3.2.Subcomponente: Prevención y mitigación de conflictos de intereses	3.2.1 Publicación de documentos "PREGUNTAS FRECUENTES DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES EN OSINERGMIN"	4	Cuatro (4) Reportes trimestrales	××	(X	x	- Responsable: Oficial de Integridad y Cumplimiento - Involucrado : Gerencia de Tecnologías de la Información
4 Transparencia, datos abiertos y rendición de cuentas	4.2.Subcomponente: Transparencia pasiva	4.2.1 Implementación de portal INTEGRIDAD OSINERGMIN	4	Cuatro (4) Reportes trimestrales	хх	x x	х	- Responsable : Oficial de Integridad y Cumplimiento - Involucrado : Gerencia de Tecnologías de la Información
5 Controles interno, externo y auditoría	i · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	5.1.1 Seguimiento del cumplimiento de los PLANES DE IMPLEMENTACIÓN de los informes de control	2	Dos (2) Reportes	×	(х	- Responsable : Oficial de Integridad y Cumplimiento - Involucrado : Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
6 Comunicación y capacitación	6.1 Inducción en integridad a nuevos servidores públicos	6.1.1 Actualización del contenido de CAPACITACIÓN de nuevos servidores	1	Un (1) Reporte			х	- Responsable : Oficial de Integridad y Cumplimiento - Involucrado : Gerencia de Recursus Humanos
	6.2 Capacitación permanente en políticas de integridad	6.2.1 Actividades de Capacitación Interna	1	Un (1) Reporte	Х	(- Responsable: Oficial de Integridad y Cumplimiento - Involucrado : Gerencia de Tecnologías de la Información
		6.2.3 Actividades de Capacitación Externa	1	Un (1) Reporte			х	- Responsable: Oficial de Integridad y Cumplimiento - Involucrado : Gerencia de Tecnologías de la Información
7 Canal de denuncias	7.1 Implementación de canal de denuncias	7.1.1 Informe de implementación de "PLATAFORMA DE DENUNCIA CIUDADANA" en OSINERGMIN	2	Dos (2) Reportes	×	(х	- Responsable: Oficial de Integridad y Cumplimiento - Involucrado : Gerencia de Tecnologías de la Información
8 Supervisión y monitoreo del	8.1 Evaluación de efectividad de los componentes del	8.1.1 Implementación del MODELO DE INTEGRIDAD	1	Un (2) Reporte	Х	(х	- Responsable: Oficial de Integridad y Cumplimiento - Involucrado : Gerencia de Tecnologías de la Información
modelo de integridad	_	8.1.2 Presentación de propuesta del PROGRAMA DE INTEGRIDAD 2025	1	Un (1) reporte			Х	- Responsable: Oficial de Integridad y Cumplimiento - Involucrado : Gerencia de Recursos Humanos